

tremadura por Real Decreto 642/1995, de 21 de abril (B.O.E 15-5-95), y específicamente a la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Presidencia y Trabajo por Decretos 76/1995, de 31 de julio y 22/1996, de 19-2-96 (DD. OO. E. números 91 y 24, de 3-8-95 y 27-2-96, respectivamente), a las trece horas y del día doce de diciembre de mil novecientos noventa y siete, ha sido solicitado Depósito del Acta de Constitución y Estatutos de la organización denominada «Asociación de Profesores Universitarios de Enfermería de Extremadura», en siglas «APUEEX», y con número de expediente CA/56, cuyos ámbitos territorial y funcional son: de Comunidad Autónoma de Extremadura, de profesores de Escuelas Universitarias de Enfermería de Extremadura, siendo los firmantes del Acta de Constitución: D. Rafael Gómez Galán, con D.N.I. 11.769.609, D. Juan Carlos Sanz de la Torre, con D.N.I. 668.517, D. Joaquín Garrido González, con D.N.I. 9.155.602 y seis señores más debidamente identificados.

Habida cuenta que en la documentación presentada se observaron determinados defectos y omisiones que debían ser objeto de subsanación a fin de proceder a la tramitación del depósito solicitado, con fecha 1 de diciembre de 1997 se les formuló el correspondiente requerimiento, que fue cumplimentado el 12 de diciembre de 1997.

Mérida, 15 de diciembre de 1997.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de «Tratamientos preventivos de defensa contra incendios en "Mata Huetre" y otras de la comarca de Las Hurdes».
Expte.: 05.02.0591.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.02.0591.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Tratamientos preventivos de defensa contra incendios en "Mata Huetre" y otras de la comarca de Las Hurdes. (Cáceres).
- c) Lote: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Comarca de Las Hurdes
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 77 de 3-07-97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 64.568.803 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 03-09-97.
- b) Contratista: U.T.E. Placonsa y Agrícola y Ganadera de Saucedilla.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 64.568.803 pesetas.

Mérida, 3 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 21-07-97), JOSE LUIS QUINTANA ALVAREZ.

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de «Tratamientos selvícolas para mantenimiento de la masa creada y reposición de marras en montes repoblados en zonas del oeste de Cáceres».
Expte.: 05.02.0593.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.02.0593.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Tratamientos selvícolas para mantenimiento de la masa creada y reposición de marras en montes repoblados en zonas del oeste de Cáceres
- c) Lote: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Comarca de la Sierra de Gata.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 77 de 3-07-97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 42.591.792 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 03-09-97.
- b) Contratista: Promociones Selvícolas S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 42.591.792 pesetas.

Mérida, 3 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 21-07-97), JOSE LUIS QUINTANA ALVAREZ.

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de «Ayuda a las jóvenes plantaciones mediante cavas y reposición de marras en plantaciones para asegurar la cubierta arbórea». Expte.: 05.02.0594.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.02.0594.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Ayuda a las jóvenes plantaciones mediante cavas y reposición de marras en plantaciones para asegurar la cubierta arbórea.
- c) Lote: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Provincia de Badajoz.
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 77 de 3-07-97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 12.902.628 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 03-09-97.
- b) Contratista: Servicios Forestales S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 9.750.000 pesetas.

Mérida, 3 de septiembre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 21-07-97), JOSE LUIS QUINTANA ALVAREZ.

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de la obra de «Reposición forestal para combatir la erosión en el monte "Campo de la Vieja"». Expte.: 05.02.0596.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 05.02.0596.